

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00 »
 Id. 6 » 9,00 »
 Id. 1 año . 16,00 »
 Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:
 Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

- Distrito de las Casas Consistoriales*
 Don José Otálora y Carrillo de Albornoz.
- Distrito del Instituto*
 Don Antonio Verástegui y Fernández Navarrete.
 » Javier Mongelos y Gómez.
 » Julián Bajo y Villanueva.
- Distrito de la Plaza de la Provincia*
 Don Gregorio Peña y Ruiz de Azúa.
- Distrito de las Escuelas Normales*
 Don Bruno Aauri y López de Erenchun.
- Distrito de la Plaza del Mercado*
 Don Pio Monte y Argote.
 » Pablo Guilarte y Busto.
 » Gregorio Sagarna y Letona.
- Distrito de los Pueblos rurales*
 Don Marceliano Ruiz de Eguilaz y Garay.
 » José Menoyo y Urruela.

MADRID CONVERSACIONES

—Y ahora ¿seguirá usted creyendo en la democracia del señor Canalejas?
 —Explíquese, porque ese ahora, me confunde.
 —¿Cree usted que procede como demócrata quien abriga el propósito de cercenar las libertades de tribuna y de prensa?
 —¿Y tira a eso el señor Canalejas?
 —Evidentemente: cuando se amenaza con conceder determinados privilegios se ejerce coacción sobre los representantes del país. Además: ¿quién va á concederlos ó negarlos? ¿el Congreso? Y el Congreso ¿no es la mayoría? Y esta, ¿no es la prolongación del pensar, del querer y del sentir, del señor Canalejas? Luego será éste juez. ¿No es? ¿condenará á sus enemigos.
 —No, ¡si el Congreso lo condena! lo que hará en algunos casos es no interponerse entre la justicia y el supuesto delincuente.
 —¿La Justicia! El Poder judicial! ¿La independencia de la magistratura! ¿Palabras, palabras y palabras...! Detrás de cada uno de esos funcionarios hay un político actuando de protector y cercenando, por la gratitud su libertad...
 —¿Ha concluido usted?
 —Sí.
 —Pues déjeme hablar ahora.
 —Algo y aún algo exagera usted pero no quiero discutirle. Demos de barato que lo que dice es punto menos que la verdad misma, que el Congreso, es esclavo de la voluntad del Gobierno, que los tribunales son siervos del gabinete que manda. Concedame usted, en cambio, lo que es absolutamente cierto; que todos los españoles estamos sometidos para ese gobierno y así tenemos cuentas con la justicia hemos de liquidarlas ante esos tribunales.
 Ahora bien: ¿qué es lo que usted y los que como usted piensan desean? ¿Desean que se establezca una excepción ó un privilegio en favor de los ciudadanos que son diputados; desean que por lo que á mí oserme á unos años del juez, y meterme en la cárcel y un tribunal echarme á presidio, no pueda ser procesado y condenado un representante del país; pues yo digo que eso es volver á las castas, que eso es lo más antidemocrático que se conoce y que quien quiera que derribe un privilegio injusto realiza obra democrática.
 —Pero, hombre de Dios, ¿no repara usted en que con semejante cosa se acaba la fiscalización parlamentaria?
 —Como he de reparar en ello si no hay peligro alguno para la susodicha fiscalización? Dentro del Salón de sesiones, con luz y taquígrafos como se dice ahora, un diputado puede decir lo que quiera sin riesgo de ninguna especie. Los mayores disparates, los más enormes desatinos, las más soeces injurias y las más infames calumnias puede sostenerlas un diputado en el parlamento, si este se lo tolera, sin que se le siga de ello responsabilidad legal ni daño alguno. Esa es la inmunidad y la inviolabilidad que yo defiendo: plena y absoluta soberanía en el ejercicio de sus funciones: libertad para la acusación y para la defensa desde desde que el Presidente abra hasta que cierre la sesión, pero después, en la calle, en el mitin, en la prensa, en el ejercicio de los derechos individuales un ciudadano como yo, obligado como yo al cumplimiento de las leyes y aún más que yo, por quien las vota, debe cumplirlas...
 Claro está que ni yo, ni nadie pretendo, que, d. buenas a primeras, salvo el caso de que sea «cogido infraganti», pueda detenerse un diputado. Basta la posibilidad del abuso para que todos nos revelemos si alguien abrigara, contra semejante pretensión. Lo que yo no quiero es que sistemáticamente cierre el Congreso el paso de la justicia; lo que yo no quiero es que bajo la toga del legislador se oculten delinquentes vulgares, lo que yo no quiero es que al diputado que robe, estafe, falsifique ó calumnie no se le castigue como á los demás ciudadanos que roban, estafan, falsifican, ó calumnian. ¿Quiere ahora

esto Canalejas? Pues queriéndolo no solo no deja de ser demócrata, sino que lo es mucho más que cuando por llevar la contraria á los conservadores y por congraciarse con la izquierda no lo quiere. Lo que no me atrevo á afirmar que persista en su propósito el jefe del Gobierno, le sobra lengua y le falta corazón y temo que en la hora suprema... tome el olivo y se tire al callejón de cabeza...
 (Por la copia)
 MIGUEL FENAFLOOR.

Asociación para la propaganda de la Religión por la prensa

Nuestro objeto
 Muchas personas, principalmente hombres, que por falta de comodidad, otros tal vez por indiferencia, preguntámonos, ¿cuántos sermones hemos oído al cabo del año? y confesamos que han sido muy pocos, tal vez ninguno. Nuestro objeto es llegar á lograr, poco á poco, sin trabajo, con gusto, sin molestias para el público, que éste se entere de 365 sermones al año ó sea uno al día. ¿Cómo se logrará esto? Paulatinamente, consiguiendo que en la prensa buena se abra una sección, que llegue á ser diario de amena instrucción religiosa.
 Hay no se lee más casi que el periódico; no hay tiempo para más, pero sobre tiempo para esto. Rara, rarísima es la persona que no pasa diariamente sus ojos por la prensa.
 Hay que seguir á los tiempos en sus costumbres; si San Pablo viviese hoy sería periodista. Pero para todo se necesita dinero.
 Se necesita dinero para pagar á los escritores á fin de que se dediquen á escribir dejando á parte sus ocupaciones, y para que escriban con amabilidad, con profundidad, con gracia atrayente, y como son muchos los periódicos y salen todos los días, el gasto diario no es poco.
 Dicho queda, al decir que se trata de llevar el sermón al periódico, que esta Asociación no tiene color político ninguno.
 Por eso tiene que ser independiente de todos los partidos, aún de los mejores, y su única misión es fomentar el que se publiquen en los periódicos artículos eminentemente religiosos, pagando á los escritores que logren su publicación, el precio que se convenga. Estos escritores podrán ser: Sacerdotes, seglares ó redactores de los periódicos.
 Y de esta manera se logrará ayudar á la buena prensa de un modo indirecto, aumentando los modestos sueldos de sus redactores, sin gravámen para los dueños de los periódicos; que bastante han hecho y hacen con fundarlos y sostenellos á costa de sus bolsillos, por lo cual son tres veces beneméritos.
 De esta suerte seríamos muchos los que podríamos contribuir con nuestro pequeño ó grande óbolo al sostenimiento de la buena prensa, que saldría tanto más beneficiada cuantos más artículos religiosos publicase, es decir, cuanto más propaganda buena hiciese.
La magna importancia de esta labor
 Se observa notando que un eloquentísimo sermón, solamente lo escuchan de ordinario unas 300 personas, que suelen ser las mismas y de estas un hombre por cada diez mujeres y la prensa hace oír un sermón á treinta mil personas cada día, que en un año suman millones de lecturas un solo periódico, pues si suponemos que tire diez mil números (*La Gaceta del Norte* tira más de veinte mil) y que lean cada número tres personas, sumarian los treinta mil lectores diarios que hemos sumado.
 Pero no es solamente la ventaja que reporta el difundir la instrucción religiosa, la de convertir á los ignorantes é incrédulos, alentar á los tibios y deshacer los errores y destinos; por no llamarlos calumnias, que corren entre el pueblo sobre asuntos de religión, no es solo el objeto que nos llevamos sino el de formar propagandistas, disculpadores y defensores de la religión.
 Porque lo primero que se necesita para defender una cosa, es estar enterado de dicha cosa; y por lo mismo, lo primero que se necesita para hablar de la religión, es conocerla. Y cuando gran parte de los lectores de los periódicos buenos está bien instruido en las respuestas á esas objeciones vulgares contra la religión, podrán con éxito hablar con sus amigos en los cafés, en las tertulias, en la calle, en los viajes, allí donde se suscite la conversación con oportunidad, y el fruto será inmenso.
 Esta labor ya está en marcha; no se trata de una empresa nueva, sino de consolidar y extender una, que está probada su eficacia, y en varios periódicos de Bilbao y alguno de otra localidad, se están publicando artículos con dichos fines.
 Los periódicos sectarios, constantemente traen artículos en contra de la Religión, ¿porqué los nuestros no los han de traer en favor? Claro es que se necesitan escritores bien instruidos y bien educados para que con energía pero con suavidad traten las cuestiones, candentes y sobre todo las objeciones vulgares que son las que hacen más efecto. Ahora bien, se necesita pagarlos; porque el escribir requiere estudio, tiempo y comodidad, al que tiene mucho que hacer, y dificultades para ganarse la vida, no se le puede pedir se dedique con asiduidad á esa labor. Así fué reconocido por el último Congreso de Zaragoza, desde el eximio señor obispo de Jaca que tomó la iniciativa á todos los congresistas.
 En las manos del pueblo desgraciadamente no se ven más que periódicos sectarios, y como cada persona piensa con arreglo al periódico que lee, no hay que preguntar cómo piensa el obrero, piensa como su periódico.
¿Cómo hacerle cambiar de periódico?
 En Bilbao se va consiguiendo y hay varios procedimientos, tal vez lentos, pero entre tanto y como preliminar hay uno muy importante.
 El de repartir folletos, á la salida de las iglesias, á los niños de la Doctrina, á los pobres. Se puede esparcir hojas sueltas por las calles y barrios obreros, que se repartirán en las escuelas y se repartirán en las escuelas y se repartirán en las escuelas.
 El modo de hacer esta labor es económico, muy económico, y sencillo, muy sencillo, y los que deseen instruirse en estos métodos, pueden dirigirse á Bilbao, donde se les remitirá instrucciones y la labor que se logra supera las esperanzas porque claro es que por una hojita no se suele convertir á un incrédulo pero si se suele quebrantarle en un punto, demostrándole que le han engañado, con lo cual ya duda de todos los demás. Y se hace incrédulo de la impiedad.
 Bilbao (San Juan) 24 Junio 1911.

Vida política

Media candidatura
 Si extrañeza iba causando el que pasasen días y días sin que *La Libertad* publicase su candidatura radical, ha sido mayor el asombro de las gentes al ver que ayer sale con media candidatura y sin atreverse á llamarla radical cual debiera, correspondiendo á la significación del periódico.
 Bien sabemos nosotros, que de los cinco candidatos que presenta *La Libertad*, cuatro de ellos, ó sean nuestros estimados amigos don Segundo Aranzabal, don Ricardo Arámburu, don Francisco González de Heredia y don Martín Merino no sienten afección alguna hacia las ideas revolucionarias y radicales que sustenta el periódico de la calle de la Correría. Es más; podemos asegurar, porque conocemos el pensar de dichos apreciables ciudadanos, que sus ideas y tendencias más se acercan á nosotros, que siempre sostenemos la causa de Dios y Patria, que á ese periódico, que entre sus rebeldías rojas, cuenta desde anteaer la publicación de blasfemias que han obligado á intervenir á la autoridad judicial y á la eclesiástica.
 Hombres de ideas religiosas arraigadas, amantes del orden, no puede *La Libertad* llamar candidatos suyos á los citados señores, porque no emulgan en los disolventes ideales del diario radical. Si pues, cuatro de los cinco señores presentados por el colega son enemigos del mismo, le queda uno solo, don Celestino Alvarez, de quien *La República* en su número de ayer asegura que á los electores á quienes vá pidiendo el voto les dice que es republicano, y que figura en la candidatura oficial por compromiso.
 En verdad que se ha lucido el periódico radical. Presenta cinco candidatos después de mucho laborar, y le salen cuatro reaccionarios y uno gubernamental por compromiso. ¿Puede darse fracaso mayor?

Los nacionalistas

El partido nacionalista de Vitoria ha presentado su candidatura conforme lo tenía anunciado.
 Van por el Instituto don Federico Irazusta, don Antonio Esteban Echeverría y don Román Goicoechea.
 Casas Consistoriales, don Benito García Fresca.
 Diputación, don Ramón Ramirez y Barba.
 Plaza del Mercado, don Lorenzo Fernandez de Viana, don Hilario Fernandez de Troconiz y don Ricardo Arámburu.
 Pueblos rurales don Tomás de Ibarzabal.
Periodismo activo
 Estos días se aviva la fiebre periodística; los carlistas, los nacionalistas y los republicanos publican periódicos casi á diario en defensa de sus candidaturas.
 Nosotros no necesitamos decir que nuestro deseo sería el de que la revolución fuese vencida, que el radicalismo no tuviese en el municipio vitoriano ni un solo representante. Este es el gran problema para nosotros. Por eso pedimos uniones y aspiramos á ellas.
 Conforme se vá acercando la hora de la lucha la fiebre electoral vá creciendo. *La Libertad* empieza como su costumbre, á meterse en la vida privada de periodistas y candidatos que no son de su cuerda. No hemos de seguir ese camino que conceptuamos peligroso é inútil para conseguir el noble fin que nos proponemos.
¿Es cierto?
 Anoche corrió por la ciudad la noticia de que el gobierno había ordenado á nuestra primera autoridad civil, que apoyase la candidatura de don José Otálora. Las personas que esto aseguraban, decían hallarse bien informadas. Es, pues, para nosotros cosa cierta, que el gobierno del señor Canalejas, ha mandado á su funcionario en esta provincia que ampare y apoye al señor Otálora.
 ¿Obedecerá á esto el que en la candidatura llamada gubernamental, no figure candidato por las Casas Consistoriales que es el distrito por el cual va en la candidatura de las derechas el señor Otálora?
 El caso es muy fuerte tanto para el gobernador como para el alcalde. ¿Obedecen las órdenes de sus superiores? Pues entonces deben procurar el triunfo del señor Otálora á quien cordialmente odian como á enemigo. ¿No cumplen con las disposiciones del Gobierno? La consecuencia puede sacarla el lector. La verdad es, que don José Canalejas ha puesto en un verdadero aprieto á ambas autoridades. ¿Podría sacarnos de dudas *La Libertad*?
 Y como ha de observarse con facilidad la actitud del gobernador y del alcalde con respecto á la candidatura del señor Otálora, ha de ver la opinión si se cumplen los deseos del gobierno ó se prescinde de lo mandado.
Disculpas
 No se empeña... quien sea, en decir desde *La Libertad*, que el Gobernador con su actitud no desautorizó al alcalde. Los hechos, más formidables que los castillos de naipes alados por el colega, demuestran que lo que pasó en la sala de sesiones el lunes, fué una completa y absoluta desautorización del alcalde realizada por el gobernador.
 Sin palabrería que confunda y embrolle hagamos una sencilla deducción. ¿Qué quería el señor Serdán? ¿Que se aprobase el acta tal como se aprobó?

Blasfemias

El Juzgado de Instrucción
 Sabemos que el Juzgado de Instrucción de este partido, instruye las primeras diligencias del sumario que se sigue por haber publicado en *La Libertad* un artículo firmado por el dependiente del Gobierno civil Mariano Parra Cañas, artículo que contenía delito contra la Religión católica.
 Ayer fueron llamados por el juez, el director del citado diario don Luis Dorrao y el autor del artículo.
El Fiscal eclesiástico
 También la autoridad eclesiástica ha empezado sus diligencias, dirigidas por el ilustrado Fiscal monseñor Ortiz de Zárate.
La Buena Prensa
 A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta Ciudad la Junta de señoras de la Buena Prensa.
 Se han tomado varios acuerdos y entre ellos, uno de enérgica protesta contra las blasfemias estampadas en *La Libertad* del 7 del corriente, comprometiéndose solemnemente todas las señoras de la Buena Prensa á no contribuir por ninguno de los medios al sostenimiento del citado periódico, y á trabajar con el mayor ahínco á fin de que ninguna persona que se llame católica contribuya con su suscripción, compra, anuncios ni esquelas, á la vida de un mal periódico, considerando ya, desde luego, entre la mala prensa al diario local *La Libertad*.
El pueblo
 En Vitoria han producido general indignación las blasfemias escritas por el ordenanza del Gobierno civil y si el gobernador ordena á sus dependientes que detengan en la calle y castiguen con cárcel á los blasfemos de la vía pública, mucho mayor rigor debe desplegarse con quien á sabiendas, deliberadamente, ha blasfemado en la prensa.
 Al fin, los que en un rapto de furor ofenden á Dios maldiciendo de su Santo nombre, merecen menos dureza, que el individuo que fríamente, sereno el ánimo escribe contra Dios las brutalidades que condenamos.
 ¿Qué pensarían los agentes de la autoridad, si viesen que el gobernador estableciera dos castas de blasfemos, aquellas á quienes no se les permitiera que pueden hacerlo impunemente desde las planas de un periódico?

Después del acuerdo

Un tratado entre Francia y Muley-Hafid
 3 tarde.
 Comunican de París que se considera probable que M. Regnault, ministro de Francia en Tánger, y que ha colaborado con M. Selves en todo lo concerniente á las negociaciones franco-alemanas sea designado como delegado de Francia cerca del sultán Muley-Hafid.
 El gobierno francés confiará al general d'Amade comandante de la división de Orleans el cuidado de pacificar Marruecos.
 M. Regnault que ha celebrado en estos últimos días largas conferencias con M. Caillaux, en presencia de M. Selves, ha manifestado sus opiniones sobre organización del protectorado francés en Marruecos, y cree que funcionará cuando todas las potencias signatarias del acuerdo franco-alemán y que se allanen las dificultades con España.
 Una vez que el Mokri ha dado oficialmente su adhesión al acuerdo, y como según este queda bajo el protectorado de Francia, el sultán Muley-Hafid tiene en proyecto un tratado relativo á la organización efectiva del protectorado y establecido sobre las mismas bases que el tratado de Bardo, que se firmó con el bey de Túnez.
 «La Acción» dice que este tratado ha sido ya firmado.
 Añade este periódico parisiense que este tratado regula la situación del sultán y las relaciones con las autoridades francesas, pero más bien se refiere á las cuestiones de alta política que á las de menor importancia.
Adoración Nocturna Española
 Nueva Sección
 340 tarde
 Es ya un hecho, que el próximo diciembre, en la noche del 7, Vigilia de la *Inmaculada Concepción de María*, tendrá lugar la inauguración solemne de la Sección Adoración Nocturna en la villa de Ceánuri (Vizcaya).
 El Consejo diocesano, ha recibido de la Sección la solicitud al Prelado para fundarla y la del Consejo Directivo que ha de regirla para su aprobación.
 En lo que va de año se han inaugurado en el país vasco tres secciones adoradoras, Orduña, Eibar y Castillo de Elejabeitia y con la de Ceánuri serán 27 las secciones que constituirán las de este consejo diocesano.
 Tenemos noticia que ha de invitarse á todas y de todas acudirán como es costumbre nutridas representaciones con sus banderas y las de los Tarsicots á tan solemne acto.
 Felicitamos de todo corazón á los valientes católicos de Ceánuri que con tanto entusiasmo se aprestan á establecer la adoración á Jesús Sacramentado en dicha anteiglesia y quiera el Señor que Yurre y Villaró imiten muy pronto á sus vecinos vizcaínos con otras nuevas secciones.
 Un adorador.

Después del acuerdo

La persecución religiosa
 340 tarde.
Después de la manifestación de Lión
 El tribunal correccional de Lión se ha opuesto á poner en libertad provisionalmente á seis manifestantes católicos detenidos el domingo durante la manifestación que se verificó en favor de las Hermanitas de la Asunción cuya expulsión ha sido decretada.
 A pesar de que los detenidos tienen domicilio fijo y son personas honradas de todos conocidos, el juzgado ha llevado su rigor hasta someter á los seis inculcados á las formalidades del servicio antropométrico.
 El prefecto de policía de Rhone, ha dirigido una carta de felicitación á la policía por la sangre fría y la moderación que dice, mostraron.
 No obstante estas felicitaciones la policía se portó brutalmente al proceder á las detenciones.
 Tres obreros fueron bárbaramente maltratados por los agentes mientras se realizaba la manifestación y como uno de ellos se quejó al capitán M. Desfourbert, respondió este:
 «Mis agentes hacen bien en golpearos».
 Este hecho desmiente formalmente las felicitaciones del prefecto de Rhone.
 Los diarios católicos han recibido numerosas cartas de protesta contra la brutalidad de que hizo alarde la policía en la manifestación de Lión.

Revisía de Tribunales

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿Qué pasó?
 Ante el tribunal popular ha comparecido hoy el procesado Fermín Martínez Ibarra, acusado de uno de esos delitos nauseabundos que obligan á la sala á celebrar el juicio á puerta cerrada.
 La curiosidad malsana del público de mal gusto que acude diariamente á la sala justicia á regalar sus oídos con las declaraciones de procesados y testigos en toda clase de delitos, no ha sido satisfecha hoy. Y esta circunstancia de celebrarse la vista á puerta cerrada nos ha impedido á los periodistas conocer el hecho de autos, la petición fiscal y las alegaciones de la defensa, encomendada, según consta en la taquilla, al letrado señor Echavarría.
 Pero, apesar de las precauciones adoptadas para que no transcurriera al público el acto de hoy, no ha podido evitarse que los curiosos que acudieron á la Audiencia se enterasen de que se trataba de un delito repugnante, del que acusa el Fiscal al procesado, y en el que fué víctima una criatura de 4 años de edad cuyas iniciales son M. G. F.
 El hecho de autos ocurrió en Vitoria el día 12 de febrero.
 La niña sufrió rasgaduras en cierta región, necesitando asistencia facultativa por espacio de 23 días.
 Según se decía en los pasillos de la Audiencia, el Fiscal solicita para el procesado la pena de 3 años, 3 meses y 22 días de prisión correccional.
 La defensa, parece que alega á favor de su defendido, que este no tuvo propósito de causar daño á la niña.
 Hallándose en la cocina de su casa el procesado, se quejóse de frío. Fermín la tomó en sus brazos sentándola sobre sus rodillas, al lado de la lumbre.
 La niña se hundió en aquel momento, y para impedir que la niña cayese al fuego, el procesado tuvo que hacer algunos movimientos con los cuales debió producir las rasgaduras que sufrió la infeliz.
 El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad condenando al procesado á la pena solicitada por el señor Fiscal.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Protesta del general Caneva
 En los informes que el general Caneva ha dirigido al gobierno italiano protesta contra las acusaciones lanzadas por la prensa inglesa.
 Declara que lejos de haber ordenado el fusilamiento de los sospechosos, ordenó que se tratase con benignidad á los árabes, aún aquellos que se les cogió con las armas en la mano.
 Si algún proyectil extraviado hirieron á inocentes añade fué contra la voluntad del que dió el orden y del que le ejecutaba.
El boicoteo contra los Italianos.—Para la defensa de Salónica.
 El comité turco de boicoteo contra los italianos de Salónica, ha publicado una lista de 26 casas de comercio italianas, invitando á la población á abstenerse de entrar en relaciones comerciales con ellos.
 Las autoridades militares han ordenado el transporte desde los fuertes de Karaboun á la entrada del golfo, de nuevos cañones de grueso calibre y 18 toneladas de municiones.
 Se ha advertido la presencia de varias unidades de la escuadra italiana que cruzaban el Archipiélago.
Contra el contrabando
 El crucero italiano «Liguria» ha bombardeado á Zuara por haber favorecido el contrabando de guerra.
 Después del bombardeo la ciudad aparecía desierta.
 El «Liguria» continúa vigilando la costa con objeto de impedir que los pequeños veteranos desembarquen armas.
El plan del general Caneva
 El general Caneva ha manifestado á los corresponsales de los periódicos ingleses que el gobierno italiano está muy agradecido de las numerosas muestras de simpatía dadas por la prensa francesa.
 Interrogado por los periodistas sobre el plan que piensa adoptar ha declarado que el movimiento de avance cuya ejecución ha comenzado es una simple medida tomada para desembarcarse de la capital de Trípoli y fortificar las posiciones.
 Los Italianos se limitarán por ahora á marchar sobre el oasis de Zara que sirve de punto de concentración y de abastecimiento á los turcos.
 Durante el invierno preparó el general Caneva la expedición al interior que comenzará probablemente en la primavera.
Jefes árabes prisioneros
 Los turcos han hecho prisioneros á algunos jefes árabes por prestar sumisión á los Italianos.
 El día 8 el general Caneva proclamó desde el castillo la anexión de Trípoli y Cireneais al reino de Italia.
 El intérprete tradujo el decreto á los árabes presentes que aplaudieron.

La política

POR TELEFONO 340 t.

Firma del rey
El rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos.
De Fomento.
Autorizando la subasta para la construcción del puerto de Tarragona. De Instrucción pública.
Creando bibliotecas populares en Madrid, Barcelona y otras capitales y en Madrid bibliotecas para periodistas.

Consejo

Hasta la semana próxima no se celebrará consejo de ministros por no haber asuntos de interés.

Aranceles y valoraciones

La Junta de aranceles y valoraciones se ha reunido aprobando la clase 7.ª que se refiere a las sedas.

Los autores

Una comisión de la Sociedad de autores estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, interesando al ministro en asuntos referentes a la Sociedad.

Conferencia

Los señores Alonso Castrillo y el general Aznar conferenciaron esta mañana con el ministro de la Gobernación. Se ha guardado reserva de lo tratado en dicha entrevista.

Canalejas y los periodistas

El Presidente del Consejo señor Canalejas recibió esta mañana a los representantes de la prensa.

Nos dijo que carecía en absoluto de noticias que comunicar.

Telegrama de Azzati

El Gobierno ha recibido un telegrama del diputado radical señor Azzati y el Teniente de Alcalde de Valencia señor Valentí, anunciando que los procesados por los sucesos de Cullera tendrán de defensores abogados civiles.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Barroso, recibió a los periodistas, facilitándonos algunos telegramas de provincias.

SOCIEDAD

Los que Para la Coruña, en el exilijavan prs de esta noche, han salido los jóvenes don Carlos y don Gil Jubera y López, con objeto de poseer el primer d. de la Delegación de Hacienda de aquella provincia. Nuestra enhorabuena extensiva a su familia.

Luego de breve estancia en Bilbao, han regresado a Vitoria, en uno de sus magníficos automóviles, los señores marqueses de Casa-Jara, distinguidos amigos nuestros.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo don Ildefonso Otero.

Salí para Logroño en el correo de las doce don Nicasio Ezquerria.

En el rápido ha pasado para Madrid, precedente de San Sebastián, don Vicente Urquién de Gallastorta.

A Lapuebla de Arganzón ha ido por breve tiempo don Norberto Mendoza.

En el correo de las dos ha salido para Rentería don Andrés Fernández Ballesteros y su sobrina Juanita.

De sus posesiones de Ayuelas han regresado a esta ciudad la respetable señora viuda de Santiago con sus hijas Asunción y Dolores, después de pasar allí el verano como otros años.

A sus posesiones de la Rioja ha vuelto, después de breve estancia con su familia de Vitoria, nuestro querido amigo don Juan Bautista Ochagavía.

Ha regresado de Guadalupe el abogado vitoriano don Gabriel M. de Aragón.

Nueva profes Mañana será el solemne acto de profesión religiosa en el convento de reverendas madres Brígidas, de la señorita Castora de Maiz ó Ibañez.

La nueva profes ha tomado en el claustro el nombre de María de la Piedad.

Dirigirá la palabra en tan solemne acto el licenciado en Teología don Pablo Rafael Moya, capellán del regimiento infantil de Guipúzcoa.

La ceremonia comenzará a las nueve.

Los enfermos Se encuentra enfermo de alguna consideración, en Madrid, nuestro querido amigo y paisano el capitán de infantería don Joaquín Olagnibal.

Hacemos votos por su curación.

Hállase deliado nuestro buen amigo el notable pianista alavés don Juan Arámburu.

Encuéntrese completamente restablecido de su dolencia, nuestro muy querido é ilustrado compañero de redacción don Enrique Ruiz de la Serna (Collme).

Los que Esta tarde ha sido conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver de doña Francisca de Leceta esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Escoriaza cuyo fallecimiento ocurrió ayer.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria
Se necesitan
Un peón de herrero ó carpintero.
Un aprendiz de herrero ajustador.
Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Sur 5, bajo.

De Palacio

POR TELEFONO 340 tarde.

De caza

Mañana irá el rey don Alfonso al coto «El Rincón» con objeto de asistir a la cacería regia dispuesta en su honor. También concurrirán varios aristócratas y políticos.

De media gala

Hoy ha vestido la corte de media gala con motivo de celebrarse el cumpleaños del infante don Carlos.

La infanta Dolores

El domingo también vestirá la corte de media gala por ser cumpleaños de la infanta Dolores.

Milán del Bosch

Esta mañana estuvo en Palacio el general Bosch completamente restablecido de las lesiones que se produjo al caer de un caballo en el campamento de Carabanchel.

El general expresó su agradecimiento a Su Majestad por haberse dignado interesarse por su salud mientras permaneció en cama.

El infante don Jaime

A primeros de enero volverá a Suiza el infante don Jaime con objeto de completar su curación.

Audiencias

El rey recibió esta mañana en audiencia a varios jefes y oficiales del Ejército con quienes estuvo conversando largo rato.

Rizón

También estuvo en Palacio el general Arizón quien celebró una extensa conferencia con el monarca acerca de los asuntos de Marruecos.

Los días de enfermedad son días cercenados de nuestra vida.

La vida es corta. Hay que saber aprovechar del tiempo que de vida tenemos y no consentir que la enfermedad nos sustriga parte alguna, ni pequeña ni grande, de los días que constituyen el caudal de nuestra existencia. Qué simpleza, además, estar sufriendo inútilmente, habiendo la posibilidad de curarse! Si, por desgracia vuestra, padeciereis alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso, entre las cuales se cuentan como más comunes la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neurastenia, perturbaciones nerviosas, entonces no padeceréis, sin necesidad, por más tiempo; empezad, desde hoy mismo, a tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestro sistema nervioso y os curarán.



Srta. Julia SANCHEZ

El tratamiento de las Píldoras Pink, tan fácil y sencillo, ha dado admirable resultado a la señorita Julia Sánchez, de Naval-moral de la Mata (Cáceres), quien nos dice lo siguiente:

«Soy una de las más entusiastas preparandistas de sus excelentes Píldoras Pink, pues éstas me han curado completamente de unas jaquecas crónicas que me hacían padecer mucho. Había tomado innumerables medicamentos y sin conseguir más que algún alivio transitorio: tornaban las jaquecas y me hacían insoportable la vida. Habiendo leído los anuncios de sus Píldoras Pink me decidí a tomarlas y pronto me di cuenta de un cambio en mi estado de salud: las jaquecas iban siendo menos frecuentes, dormía mejor y por último tomaba a esta fecha seis cajas, me hallo completamente bien, ya no padezco aquellos atroces dolores de cabeza. Mucho me satisface comunicar a usted mi curación.»

Hay medicamentos que alivian momentáneamente el enfermo. Alégrese el paciente, piense que en curación está cercana y sin embargo, a los pocos días de tranquilidad, tiene el gran desengaño de ver que su padecimiento reaparece. Con las Píldoras Pink no acontece lo mismo. Las Píldoras Pink alivian en seguida, curan rápidamente y efectúan curaciones duraderas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Diversiones públicas

Parisiense
Mañana sábado debutará en «Parisiense» y el domingo en el Teatro Principal, un número de variedades extranjero.

El próximo domingo se estrenará entre otras películas, la de última novedad y de 800 metros titulada «El granadero Rolando» (episodios de la campaña de Rusia en 1812).

Mañana sábado gran debut de la aplaudida pareja de bailes cosmopolitas «Thé Dorbel» y e cogido programa cinematográfico a las siete y media y diez y media.

Café Universal

Programa para esta noche por el cuarteto de señoritas francesas.
1.º «Gallito pasodoble».—Lope.
2.º «Siempre jamás».—Waldtenfel.
3.º «Bailables de Coppelia».—Delibes.
4.º «Bariarola».—Mendelssohn.
5.º «La hebreá».—Fantasia.—Habery.
6.º «Agua azucarillos y aguardiente».—Pasodoble.—Chueca.

Dependienta
Se necesita con muy buenos informes y de 20 a 24 años. Informarán en este periódico.
368 | 8-3

De provincias

POR TELEFONO 4 tarde

Huelga solucionada

De Córdoba dicen que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de Casa Espejo. Estos han vuelto al trabajo. La tranquilidad es completa.

Huelva

Robo de metálico
El gobernador civil de Huelva participa que en un pueblo inmediato ha sido asaltado el jefe de la estación en un camino, cuando iba conduciendo varios mulos cargados con monedas de plata. Los asaltantes se apoderaron de tres mulos con el dinero.

Cádiz

La huelga de Jerez
Los despachos oficiales recibidos de Cádiz, dan cuenta de haber quedado solucionado el conflicto de los obreros agrícolas.

Hoy han vuelto al trabajo cesando la situación anormal de la población.

Burgos

Los ferroviarios
Noticias de Burgos dan por arreglada la huelga de los obreros ferroviarios de Miranda de Ebro.

LA REVOLUCION EN CHINA

POR TELEFONO 340 tarde

Henkeu en llamas
Las dos terceras partes de la ciudad de Henkeu han sido destruidas por el fuego.

Se evalúan las pérdidas en diez millones de libras esterlinas. 400.000 personas se hallan sin abrigo ni recursos.

Fou-Tchen en manos de los revolucionarios.
Después de una corta resistencia han conseguido apoderarse los rebeldes de la plaza de Fou-Tchen.

El virrey y un general tártaro han huido. Sus palacios han sido quemados. Los extranjeros se han puesto a salvo.

Nuevas victorias de los rebeldes
Según los informes de los cónsules de Pekín, algunas plazas del Sur del Yang-Tsé que permanecían fieles hasta ahora, no tardarán mucho en unirse a los rebeldes.

La ciudad de Nankin ha capitulado, obedeciendo órdenes del gobierno. El general de esta plaza no disponía para su defensa más que 4.000 manchúes.

El general revolucionario Si-Yuan ha respondido desde Stanken a las propositores de Yuan-Chisca que entablan negociaciones a fin de llevar a cabo un pacto con el gobierno.

Un donativo de la emperatriz
El gobierno de Pekín ha dado la noticia de que la emperatriz ha hecho un donativo de unos 23 millones de francos al ministerio de Hacienda para cubrir gastos.

Maniobras de los rebeldes
La tercera división imperial ha marchado de Pental para Paoting.

Parece que las tropas se niegan a combatir con los rebeldes. Los destacamentos de esta división llevan grandes cantidades de municiones y preparanse a proteger las tumbas de Ming, que han sido objeto de algunas profanaciones.

La revolución se extiende
Despachos recibidos de Pekín dan cuenta que el movimiento revolucionario se extiende rápidamente por todas las provincias del Imperio.

La opinión pública está alarmadísima. Las tropas que guardan algunas capitales han sido reforzadas.

Bilbao

POR TELEFONO 4 tarde.

Menéndez Palleares
En el tren de las diez cuarenta, llegó esta mañana de Madrid, el diputado señor Menéndez Palleares, con objeto de tomar parte en el mitin electoral que se celebrará en el frontón Euskalduna.

También era esperado en el mismo tren, el leader de los socialistas Pablo Iglesias.

Pero se ha recibido una carta de éste anunciando que no puede asistir al mitin.

El recibimiento dispensado a Menéndez Palleares, ha sido muy frío.

Apenas si se encontraban en la estación dos personas, al frente de las cuales iba el diputado señor Echevarrieta.

Al pasar Menéndez Palleares por la Plaza Circular se creía seria objeto de una manifestación de simpatía pues allí había estacionados algunos grupos de republicanos, pero no fué así.

Otro mitin

Mañana se celebrará otro mitin electoral, organizado también por los conjuncionistas, en el Centro republicano. Con este motivo hablará Prieto, Tejero y Ocio.

La prensa

Todos los periódicos excepto «El Liberal» publican hoy las instrucciones para la votación del domingo.

Desgracia

En una cantera de Yurre ha ocurrido una sensible desgracia. A consecuencia de un desprendimiento de tierras han resultado heridos dos obreros.

Uno de ellos de bastante gravedad y el otro levemente.

El tiempo

Ha cambiado el tiempo. Hoy hemos tenido un buen día.

Barcelona

POR TELEFONO 340 tarde.

Visita pastoral

Ha regresado a Barcelona después de girar la visita pastoral a los pueblos de la diócesis el doctor Llaguarda.

En huelga

Se han declarado en huelga los obreros ebanistas. Piden una peseta más de jornal y 7 horas trabajo.

Los patronos se han opuesto a estas bases por entender que los ebanistas trabajan menos horas en Barcelona que en el resto de España.

La huelga es pacífica. Los huelguistas son 2.000.

Por Ordóñez

El lunes próximo se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del general Ordóñez.

Estos funerales han sido organizados por el Ejército de acuerdo con el cabildo catedral.

«El Diario de Barcelona»

Este periódico publica hoy un «entrefilet» hablando de los despilfarros de los radicales.

Dice que el ayuntamiento de Barcelona gasta 1.400.000 pesetas en beneficencia y que a esto se debe el déficit de los presupuestos.

Por todo esto deduce que no se debe votar la candidatura radical.

Hojas recogidas

Recogidas por la policía, ayer llegaron a manos del gobernador civil algunas hojas combatiendo determinadas candidaturas.

El señor Portela no ha encontrado materia delictiva mas que en una de ellas, que ha ordenado recoger de la circulación porque se hacen apreciaciones sobre sentencias dictadas por los tribunales.

Explosión

En los bajos de la casa número 2 de la plaza de la Revolución, a causa de la acumulación de gases, hizo explosión un chubeski, produciéndose gran alarma. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, rompiéndose solamente algunos cristales de las galerías.

Huelga solucionada

Anoche recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de Villanueva y Geltrú participándole haber quedado definitivamente solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de Escoda. Ayer mismo reanudaron los huelguistas el trabajo.

Obras públicas

El diputado a Cortes por Mataró, señor Maristany, ha recibido una carta del director general de Obras públicas, señor Armiñán, comunicándole que ha firmado las órdenes mandando librar 1.585 pesetas, importe del presupuesto de gastos para el estudio del puente sobre la riera de Argenta; y otras 356 pesetas, importe del presupuesto de gastos para formar el proyecto de adquinado de la travesía de Mataró.

La presentación de los representantes de la «candidatura barcelonesa» por los distritos primero, segundo, séptimo y décimo, se celebrará esta noche, a las nueve con mitras de propaganda electoral, y tendrá efecto, respectivamente, en la «Liga Regionalista», delegación de la Barceloneta; en el «Ateneo Obrero» en el Casino de Sans; en el «Ateneo de San Martín».

En este último Centro hablará el señor Cambó.

DIA RELIGIOSO

MANANA 11 NOVIEMBRE
Nuestro calendario
SABADO.—Ss. Martín, ob.; Verano y Bartolomé, of.; Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodono, mrs.
Bl. dobl. Misa de San Martín.

Convento de Santa Cruz
El próximo domingo día 12 del actual como segundo domingo de mes, celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo su función mensual en la forma siguiente.

Por la mañana misa de Comunión general a las seis y media. Por la tarde dará principio a las cinco con la exposición de Su Divina Majestad y a continuación visita al Santísimo, santo rosario, sermón, salve popular, bendición y reserva.

Sucesos en Melilla

POR TELEFONO 340 tarde.

Telegrama oficial
El capitán general de Melilla ha telegrafiado al ministro de la Guerra dándole cuenta de que en Imarufen y otras posiciones avanzadas han sido agredidos nuestros soldados por los moros cuando se ocupaban en el servicio de agua.

Los cañones de Imarufen rompieron el fuego contra el enemigo, logrando poner en dispersión a los harqueños.

En Zeluán

También dice el despacho oficial que la posición del disciplinario, de Zeluán, fué atacada a las ocho de la noche por los moros.

Nuestros soldados se defendieron con valor. Un soldado del regimiento de Cerifolia resultó herido.

San Sebastián

POR TELEFONO 430 tarde.

El tiempo
Ha mejorado. El día de hoy ha sido bastante bueno desapareciendo la pertinaz lluvia de ayer.

Ecoss de Paris

POR TELEFONO 490 tarde.

El general Toutéé

El general Toutéé partirá mañana de Uxda para Orán y luego se dirigirá a Argel, donde se embarcará para París.

Lo de Cunez

La agitación ha desaparecido en parte. Hoy ya hay algo más calma en la ciudad.

Ha circulado el rumor de que había sido asesinado, por un grupo de árabes un marino francés, pero este rumor ha sido desmentido.

Lo que ha ocurrido es que tres marineros Noruegos al dirigirse al barco donde prestan servicio, fueron asaltados por los indígenas.

En este suceso intervino la policía, evitando que los indígenas consumaran sus propósitos.

La prensa alemana

Dicen de Berlín que apesar de que la prensa no ha tenido tiempo material de comentar, ni ocuparse de las declaraciones hechas por el Canciller en la última sesión celebrada por los diputados el público se ocupa preferentemente de las palabras del Canciller, el cual ha definido la verdadera situación política de Alemania.

«Le Matin»

Este periódico al ocuparse de la cuestión de Marruecos dice que al comentar las negociaciones entre Francia y España, no deben tomar como base el tratado de 1904, añadiendo que en el nuevo tratado deben compendiarse todas las aspiraciones de una y otra nación.

«El Fíguro»

Esta publicación inserta el texto del tratado secreto formulado entre Francia y España en el año 1902, y dice que este tratado iba de lleno contra la nación inglesa.

Agrega «El Fíguro» que cuando se firmó dicho tratado secreto, el señor Sagasta tuvo que sustituir en la Presidencia del Consejo de Ministros, formando Gobierno al señor Silvela, y que el primero enterado de lo que se hacía constar en el tratado secreto, se negó a firmar, pues en aquella fecha no podía España sostener los gastos que le originaba Marruecos.

El señor Sagasta no solo se negó a firmar el tratado secreto, sino que además consultó el caso con el Gobierno inglés, el cual agradeció mucho este acto al señor Sagasta, y entonces es cuando se llegó a firmar el tratado vigente de 1904.

«La Libre Parole»

«La Libre Parole» publica un largo artículo diciendo que Francia vá a pedir la guinea española, con objeto de regularla después, a Alemania, y en esta forma hacer una nueva rectificación en el África occidental.

Todos los periódicos de París se ocupan de lo ocurrido en la Cámara popular alemana con motivo del discurso pronunciado por el Canciller.

La prensa da gran importancia a lo sucedido y dice que el Príncipe heredero escuchó el discurso del Canciller dando pruebas de gran disgusto, suponiendo por esto que el orador debe estar reñido con el Kaiser.

El periódico alemán «Lanterne» dice de este incidente que no se trata de antagonismos entre el canciller y el Kaiser, sino simplemente de sacar partido en las próximas elecciones.

Más de Tunes

«El Journal» ha recibido a última hora un telegrama de Tunes diciendo que ha ocurrido nuevos disturbios entre árabes, italianos y franceses.

En las calles—dice el citado despacho—ha habido un vivo tiroteo. Hay muchas víctimas.

LOTERIA

POR TELEFONO 340 t.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 250.000 pesetas
13.400.—León
Premiado con 100.000 pesetas
1.678.—Línea
Premiado con 60.000 pesetas
6.226.—Alicante
Premiados con 6.000 pesetas
11.691—11.769—8.629—9.809—1.870—456—3.584—1.863—5.242—701—16.279—2.984—12.816—7.207—3.160.

CONCURSO DE OBRAS

El Boletín del Ayuntamiento de Madrid de esta semana inserta las bases para un concurso de sainetes y otro de obras teatrales (comedia, drama ó tragedia), en tres ó más actos, de autores noveles.

Para los efectos del concurso de sainetes se considerará autor novel el que no haya estrenado ninguna obra de esta índole en los teatros Español, Comedia, Princesa, Lara, ni en los líricos como Apolo, Cómico, Gran Teatro y Es-lava; para el otro concurso se reputará autor novel el que no haya estrenado en los teatros de primer orden de Madrid obra alguna de la clase y número de actos mencionados.

Para ambos concursos las obras han de estar escritas en prosa ó en verso, ó en ambas formas a la vez; han de ser de autor español, originales, escritas en castellano é inéditas.

El premio del concurso de obras en tres ó más actos será de 2.000 pesetas; el de sainetes, 1.000.

Las obras premiadas se estrenarán en el teatro Español. El pago del premio se efectuará el día del estreno.

Ultima hora

LIQUIDACION FORMIDABLE

de todos los géneros, de todos los géneros,

M. ULLIVARRI - PLAZA NUEVA 18

dad, se ha coporado un fenómeno extraordinario.

Los habitantes de aquellas costas notaron el pasado lunes que se iba de las aguas una densísima humareda mezclada con lamas, produciéndose al propio tiempo una enorme agitación en el líquido elemento.

Una considerable extensión de tierra fué surgido de poco en la superficie del mar, hasta constituir una isla de bastante extensión.

La agitación cesó á las pocas horas.

En Tárger no se han registrado nuevos casos de la enfermedad sospechosa. Los dos enfermos del campamento de Torre Biazquida mejoran, estando fuera de peligro.

Le recordado en concepto de arbitrios de 1912 el actual, es lo siguiente: Alhondiga 206483 pesetas; Mataadero 99475 Fieletos; 39722 Oficina de arbitrios y otras dependencias 3395. Total 349081.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 16 buecos, 6 terneros, 8 carneros, 8 ovejas y 15 cerdos.

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de Vacunación y Revacunación, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal *Ova Poz* el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excelentísima Diputación de esta Provincia.

La Hormiga de Oro, *Ilustración Católica*, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. 28 páginas. Lectura instructiva y ortodoxa. 16 páginas de grabados. 10 pesetas al año. 20 céntimos número.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pesetas en farmacias. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. y m y

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

El mejor de los laxantes, GRAINS de VALS dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Vitoria Farmacia Zulueta y otras importantes. 1 m y 81 D

Dice un colega: «Del periódico belga *Le Bravant*, cortamos el suete siguiente: «Esta mañana, la policía ha retirado de los pies de la estatua de Ferrer, un cartel que dice así: «Hay muchos imbéciles en el mundo, pero que crean en el martirologio de Ferrer no los hay más que en Bruselas.»

Subasta

A las doce de la mañana del día 14 del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para el suministro de papel é impresos que necesitan las oficinas municipales durante el año próximo de 1912. 375 | 1-1

Armario de luna

y otros muebles, se venden por traslado de residencia. Informarán en esta Administración. 372 | 1

Nodriza

Se ofrece en el pueblo de Araya, una casada de buenas condiciones con leche fresca de un mes, para criar en su casa. Dirigirse al don Marcelino Guridi de Araya ó á la Administración del HERALDO. 373 | 8-1

UN CHIGO

de 14 á 15 años, se necesita para oficina. Informarán en esta administración. 376 | 5-1

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS** (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones parosadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, córtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. **CURA** estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. **Deposito en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.** Se remita por correo certificado a quien le pida.

Obra pía de Artaza y Gamiz

Las doncellas que como parientes del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se crean con derecho á la dotación de quinientos ducados establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Diciembre próximo venidero, en la Notaría de don Vicente Gonzalez Peña, Estación 6, 2.º 19 D

MUEBLES

Se venden baratos en la calle Estación 47 principal. De once á una por la mañana. De tres á cinco por la tarde. 1-1

BARAJUAN

Practicante-Callista ESTACION 29-1.º—SERVICIO Á DOMICILIO

Al público

Doña Josefa Salaverri, hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de braqueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda, encontrarán el aparato que desean, el braquero guants tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se la confien

Banco de Vitoria

CAPITAL 8.000.000 DE PESETAS. Operaciones financieras.

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.356 pesetas en adelante, que devengarán el 3 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado Industriales y locales.

Ordenes de pagar para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Regiosiciones de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Depositos, giros y negociaciones de Libras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en general.

Compraventa de acciones de minas, empresas y extranjeras sin restricción alguna.

Sirvienta

para fuera de la población que sepa bien de cocina y habitaciones; ganará de 4 á 5 duros. Inutil pretender sin buenos informes. Darán razón en este periódico. 357 | 15-8

Manzanas y peras

El que quiera comprar exquisita manzana moeta y reineta así como pera, para conservar que pase por la calle de Oriente 14, hojalatería donde informarán. 362 | 15 7

Sardinas sin espina

CRUZ ROJA de la casa Brien y Compa.—Probadas é preferidas. Se vende en las principales tiendas de comestibles.

De Vitoria á Bilbao

y VICEVERSA La Unión de coches y automóviles Automóviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8:30 mañana y 3:30 tarde. Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 3 tarde.

Venta de un caserío y unas heredades

El domingo 19 del actual en primer remate y el siguiente 26, en segundo ídem y hora de las 15 (3 de la tarde), tendrá lugar en el caserío titulado *Arquero* jurisdicción del Ayuntamiento de Cigüitia (Alava), la venta en pública y extrajudicial subasta, del citado caserío con sus pertenencias de horno, borde y ers; tres heredades, una parcela de terreno utilizada como camino y un cauce de un molino y derechos de aguas; todo ello pegante á la carretera de Villarreal á Ubidea.

Las dimensiones y linderos de las mencionadas finca, se detallan en los títulos de propiedad, que así como el pliego de condiciones, se pondrán de manifiesto en uno de los locales de dicho caserío en el acto de empezar la subasta. Barrio de las Ollerías de Elos 8 de Noviembre de 1911.—Cayetano Garmendia. 370—3-2

Academia Comercial Osaba

Contabilidad-Teneduría de Libros. Cálculo y Correspondencia mercantil. Mecanografía. Clases generales y particulares. San Francisco 7-1.º. m. j. 8

Parches porosos

de fieltro rojo americanos de Araujo á 60 céntimos. Depósito: Droguería, Estación 11, Vitoria. 15-6 a

La casa Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes. Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laore, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres: 10-3 a Encomienda, 20—Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos de escritorio

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que con su uso, ponen el MÁXIMUM de huevos con muy poco gasto. 15-14a

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigid siempre el OVÓGENO! Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña—LOGROÑO

De venta en Vitoria Droguería de Eustaquio Buesa

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 30 2

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierto al público una *Caja de Ahorros*, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Habo servicio de prestatá todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia

Lo mejor de lo mejor

que hay en farmacias y droguerías es el ANTICATARRAL ALZURU (JABÓN DE TERPINA Y BENZOATO DE SODA, 3 PTS. FRASCO) y el Antirreumático LIS (250 pts. frasco)

ante los cuales ceden rápidamente las más crónicas y rebeldes dolencias. Único Representante: Don Vicente López de Guereñu CALLE DE FRANCIA, 32-2.º—VITORIA

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obediencia, enfermedades del estómago, estiramiento, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico. Massage aplicado á la bolsa.—Depilación eléctrica, éxito seguro. Servicio á domicilio ESTACION 33-1

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS POSTAS 12

Por finca rústica de venta proporcionada cercana buena población friefriendo con ferrocarril. Se cambia industria con finca propia, situada en el ensanche de Madrid, cuyos terrenos son de gran porvenir, rentando 9.000 pesetas. Diríjanse á la administración del HERALDO ALAVÉS. 289—23 N

En la calle Francia número 12

Se alquila un entresuelo y una cuadra muy espaciosa con su crecido pajar. Está muy bien condicionada para una vaquería, y por la posición que ocupa es muy capaz para taller ó almacén. Darán razón en la misma calle número 20, 2.º derecha. 336

BOLSAS para señora

M. ULLIVARRI Plaza Nueva 18

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usadla

Máquina de escribir

Underwood 8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídate el Catálogo á Guillermo Trúnger & C.º : Barcelona : Balmes, 2

EN VITORIA: B. Larramendi é Hijos, Estación 2,

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

370—3-2

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros. Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, asociados de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla

¡Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!

Depósito general en España: D. Francisco Loyarte, San Sebastián. Único depositario en Vitoria: Droguería de D. Eustaquio Buesa. Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente

Vino ONA del Dr. Aristegui

BILBAO

A base de Quina, Kola, Acanthea, Virilis, Nuez Vómica y Fosfatos Magníficos resultados en las: Convalecencias, Debilidad, Atonía nerviosa é inapetencia. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

3,50 PTAS. BOTELLA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL, { Suscrito	5.000.000	0
{ Desembolsado	1.500.000	0
RESERVAS	1.000.000	0
{ Estatuaria	1.162.968	33
{ Técnicas de garantía	2.418.578	12
Primas anuales del último ejercicio	14.015.388	92
Siniestros satisfechos		

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Agente general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ. Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortíz de Zárate 8-3.—Vitoria

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria, Estación 20

BOLSAS para señora

M. ULLIVARRI Plaza Nueva 18

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usadla

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídate el Catálogo á Guillermo Trúnger & C.º : Barcelona : Balmes, 2

EN VITORIA: B. Larramendi é Hijos, Estación 2,

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Inf. libe remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón é inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

—Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.60 Cajita —

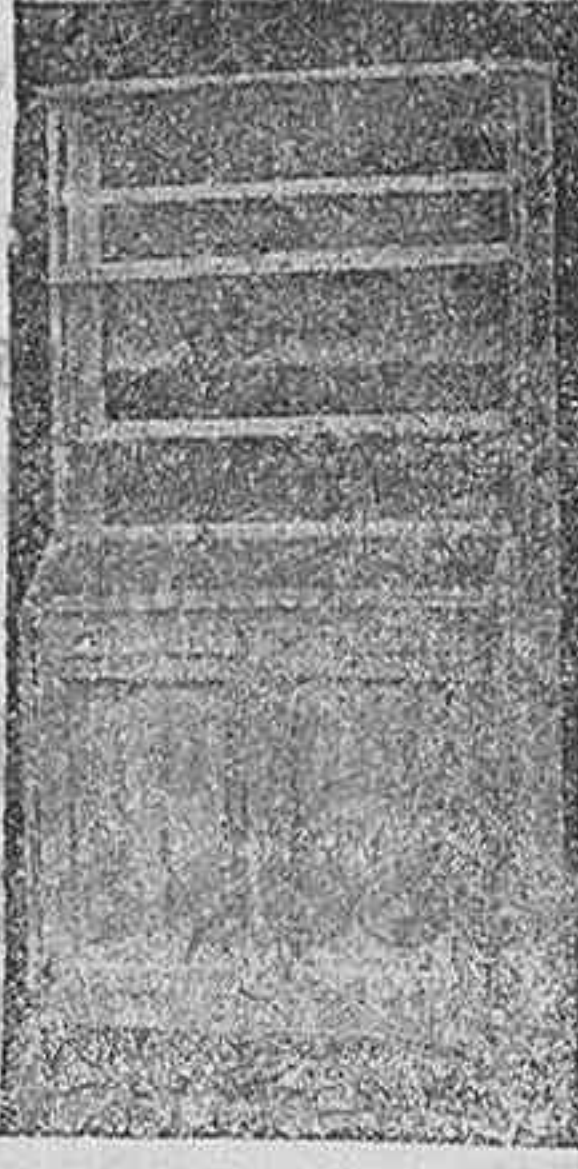
J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1—VITORIA
DESPACHO: Calle de Monseñor Cadena
y Elea 6, bajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOZADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA—Plaza del General Lema 2—A.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 1.238 y 5 y San Francisco 2
VITORIA



Núm. 321—Vasija sólida con
para cocina, a pesetas 10
El mismo con puertas y
cajón a pesetas 11
El mismo con puertas y 2
cajones a pesetas 12



Núm. 23)—Andador «Viena» barnizado,
color nogal ó haya
natural, con ruedas a pesetas 9

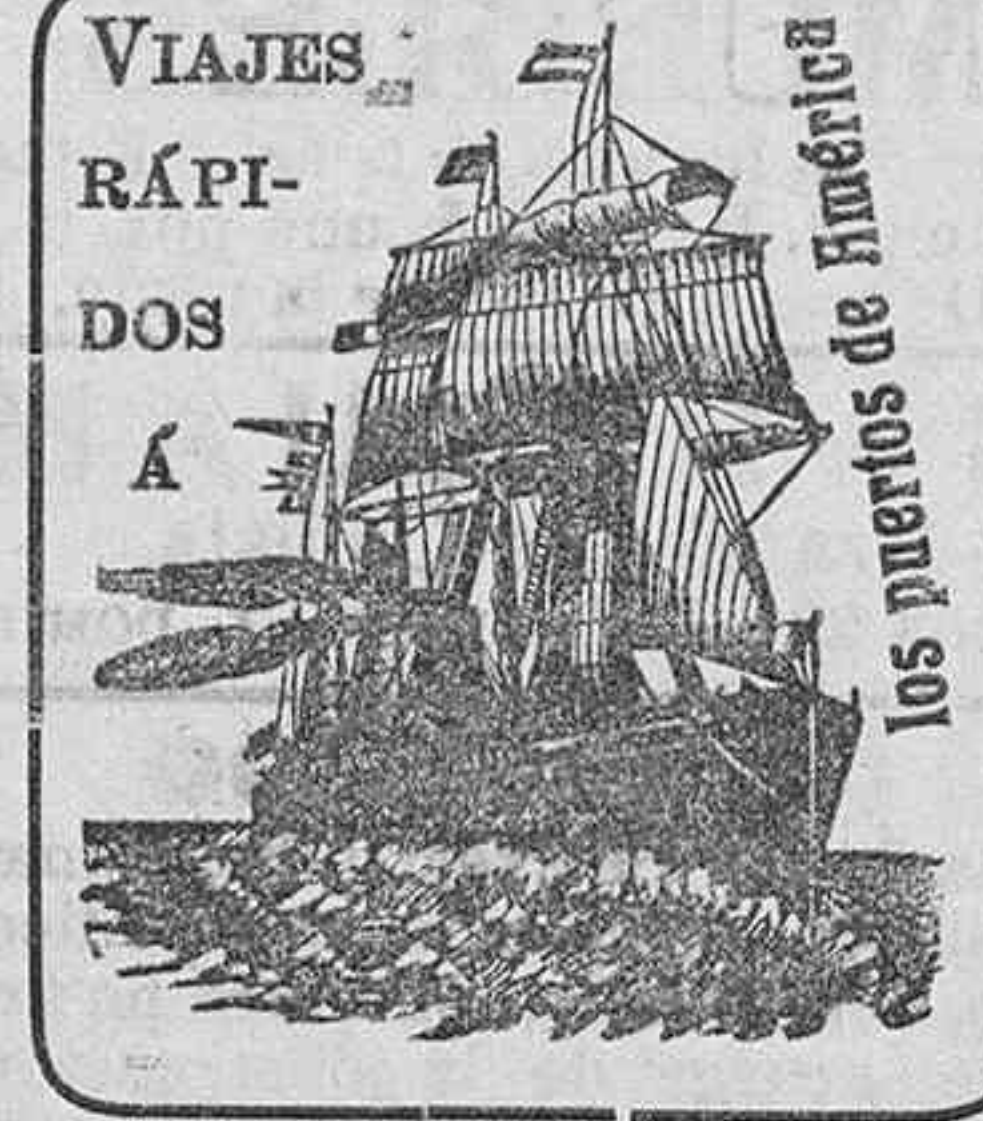
La Equitativa

Fábrica de Muebles

Ortiz de Zárate 1

Se construyen y garantizan toda clase de muebles a precios sin competencia, empleando los mejores materiales y con personal á propósito para dejar satisfecho al más exigente.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas



Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de los puertos de América del Sur.
Burdeos
El día 3 de Noviembre
CORDILLERE
AMAZONE
Los días 1, 15 y 25 de Diciembre el CHILLI,
ATLANTIQUE y MAGELLAN.
Dos salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los Estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.
Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.
Para Habana y Veracruz
salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRASATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente
JOSE MARIA CASTEROS EN HENDAYA (FRANCIA)
Fonda en Tolosa (Guitpúzcos) Solana número 7
Para informes sobre pasajes de Cámara
EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y Haití. El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo**—Capitán don Felipe Hazas directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**—Capitán D. V. Perez directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde saldrá el vapor para Yaguajay, Guaymas, Guaymas y Guaymas, etc. Se admitirá pasaje y carga para Vito y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guaymas y para Guaymas, Guaymas y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas. El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. Lopez Lopez**—Capitán B. C. Morales directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**—Capitán don E. Lizárraga con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Formosa y Río de Janeiro.
Regreso de Formosa y Río de Janeiro.—El día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa presta seguros á las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios especiales.—La sección de estos servicios tiene establecido la Compañía de transporte de Ultramar los Muebles que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios para Habana

El día 9 de Octubre saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Gijón y el 12 de Oporto el vapor **Santa María Cristina** y en los mismos días de Noviembre saldrá el vapor **Alfonso XIII** admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana.
Pasajes de cámara desde 825 pesetas y de emigrantes á 225 pesetas mas los impuestos y gastos de desembarque.
Línea de Cuba y Haití.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gijón el vapor **ALFONSO XIII**—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Guaymas y Puerto Rico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y rebajas convencionales para camarotes de lujo.

Alerta todo el mundo!!!

Polvos regenerador para hacer poner huevos
lesjaves
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
Numerosos testimonios.—Costo insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España) Droguería de San Mateo, Estación 11, Vitoria.
NOTAS 1. Existen productos extranjeros que hacen desaparecer los huevos, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto dejó mucho que desear, siendo al que prospera ó, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Eldise prospecto y ejemplar gratis.
De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria
En Izarra don Jorge Arberas. —En Murguía don Luciano Martinez, Honda.

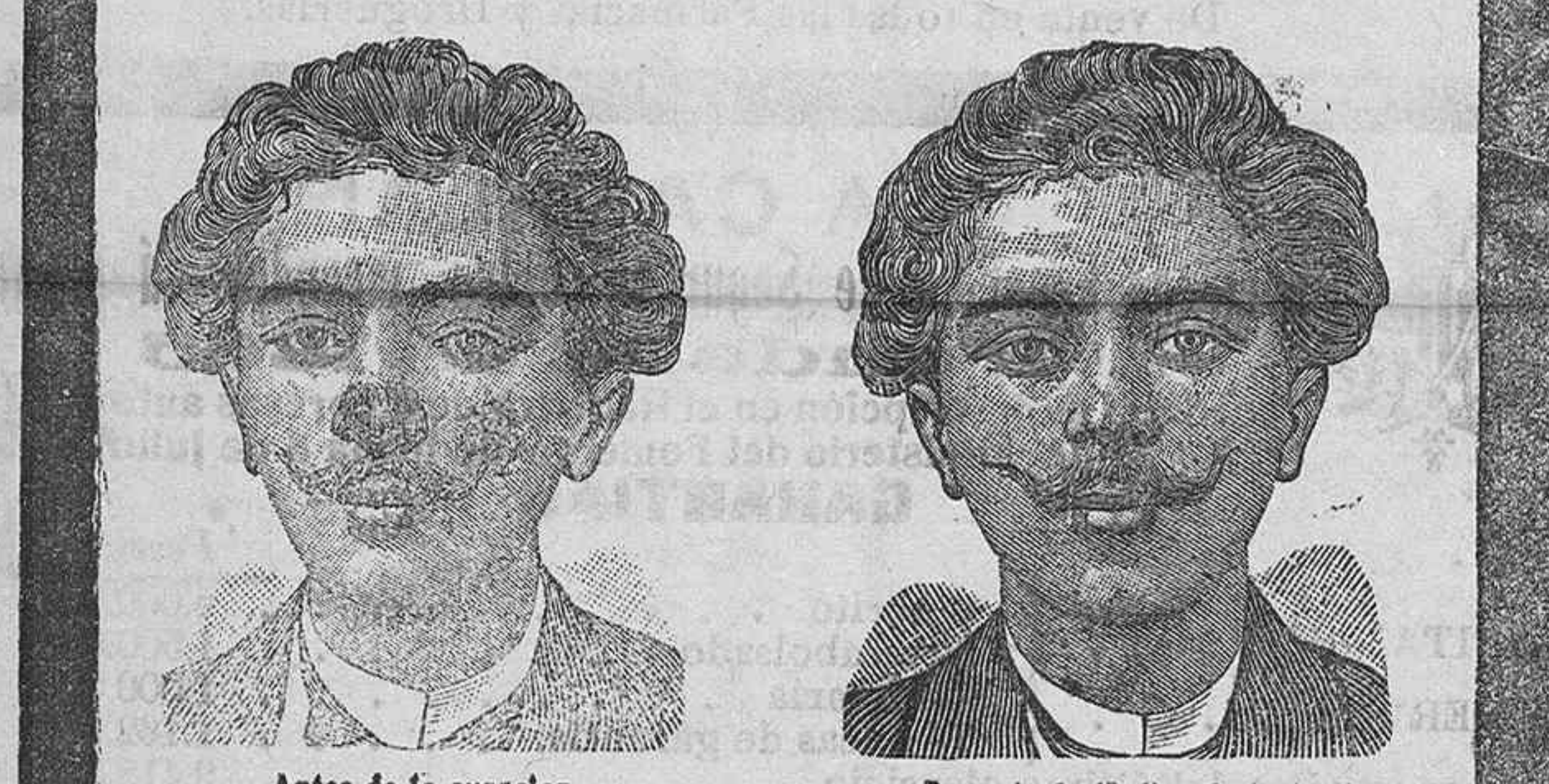
POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada botell. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la coqueadura de los niños.
Suavizador del cutis
El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usese siempre al lavarse. Evita el sudor de los pies y sobacos. Estructuras higiénicas á 60, 35 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noel», no dejarse sorprender con malos polvos que pagas más caros. Único agente en España: JACQUIN FAY, calle Milleros, 184, BARCELONA. Por mayor y detalle: DONATO ARAÚJO Estación, 11, Droguería, Vitoria.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. Á continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycozis de la barba, coqueaduras, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades de sífilis.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un descalentamiento.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Eldise hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcos, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET. 13. rue Gambetta, SEDAN (Francia)
PUNTOS DE VENTA
En VITORIA: Don Ricardo Buesa, droguería calle de Monseñor Cadena y Elea (antes Prado) 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.
En LOGRONO, ciudadé hijos de Patricio Gomez San Blas 19

Mala Real Inglesa

De Bilbao el 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor **ES-PAGNE**
Precio del pasaje en 3ª pesetas 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y maroña.
Compañía General Transatlántica Francesa
El 23 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor **ES-PAGNE** para los puertos de Venezuela, La Guayra y escuelas y puertos del Pacífico, etc.
Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con las líneas de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.
Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha compañía en Bilbao
Calle de San Mateo, 11, Vitoria.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en 1ª y 2ª su abuela inconvenciente.
Y para informes sobre pasajes de 1ª y 2ª clase á un representante
DOÑ VICENTE LARRAMENDI. Estación 2 VITORIA.

L. UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908..... 18.990.000
Fricción y recibo..... 119.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 187.990.000
Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.817.139,20
Gastos de administración en 31 de Diciembre de 1908..... 26.629.152,581,00
Reservas pagadas desde el origen de la Compañía: 893 millones de Francos.
Subdirector en Vizcaya y Álava: Don Ramiro de Orbeagoitia
Buenos Aires 16-A. Imprenta BILBAO
Dirigiese en Vitoria á don Serafin de Lezama, Fueros 11-2.

AHORRARA USTED MUCHOS



Empleando lámparas



La más económica en el consumo.
La más Duradera en el servicio.
Fidase en todas partes